



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

D  
1 7

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-  
OCOTLÁN/2018  
Programa de Infraestructura  
Ejercicio Presupuestal 2017  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Ocotlán,  
Jalisco.

FOLIO: 253918-001

En el municipio de Ocotlán, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 09 de julio del 2018, el L.C.P. Martha Esther Castillo Cantero, el Ing. Osvaldo Javier Ponce Soriano y el Ing. Francisco Martín Preciado Robles, Personal Contratado todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] "SE TESTA INFORMACIÓN PERSONAL (VER NEXO FINAL)" respectivamente, expedidas a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, ubicado en Hidalgo No. 65, Centro, C.P. 47800, en éste municipio, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el personal actuante procedió a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Mtro. Víctor Manuel Murillo Mejía, Encargado del Órgano de Control Interno, quien es designado por el C. José de Jesús Cervantes Flores, Presidente Municipal interino del H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PM306/2018, de fecha 09 de Julio de 2018, adscrito al Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, el personal actuante hace constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-OCOTLÁN/2018, emitida con oficio número 2539/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 20 de Junio del 2018, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el personal actuante expone al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en la revisión al 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y por la parte técnica se hará revisión física y documental al 100% de 01 obra (y el resto solo inspección física), los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 09 al 13 de julio del año en curso.-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos al Ing. Víctor Manuel De la Cruz Macías y al Ing. Martín González Valenzuela quienes exhiben las credenciales con folios números: [REDACTED] y [REDACTED] "SE TESTA INFORMACIÓN PERSONAL (VER NEXO FINAL)" respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y que aceptan la designación.-----

-----PASA AL FOLIO: 253918-002-----

[Handwritten signatures and initials]



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

D  
27

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-  
OCOTLÁN/2018  
Programa de Infraestructura  
Ejercicio Presupuestal 2017  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Ocotlán,  
Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 253918-001-----

FOLIO: 253918-002

El Mtro. Víctor Manuel Murillo Mejía, Encargado del Órgano de Control Interno, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado tener la edad de <sup>SE TESTA INFORMACIÓN PERSONAL (VER NEXO FINAL)</sup> años estado civil <sup>SE TESTA INFORMACIÓN PERSONAL (VER NEXO FINAL)</sup> originario de <sup>SE TESTA INFORMACIÓN PERSONAL (VER NEXO FINAL)</sup> con domicilio en la calle <sup>SE TESTA INFORMACIÓN PERSONAL (VER NEXO FINAL)</sup> en Ocotlán, Jalisco, y Registro Federal de Contribuyentes número <sup>SE TESTA INFORMACIÓN PERSONAL (VER NEXO FINAL)</sup> en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 2540/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 20 de Junio de 2018, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 16:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

-----Conste-----

Por el Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.



AUB  
A i c t a

Mtro. Víctor Manuel Murillo Mejía DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA  
Encargado del Órgano de Control Interno.

-----PASA AL FOLIO: 253918-003-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y  
CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

D  
3 | 7

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-  
OCOTLÁN/2018  
Programa de Infraestructura  
Ejercicio Presupuestal 2017  
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Ocotlán,  
Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 253918-002-----

FOLIO: 253918-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Martha Esther Castillo Cantero.  
**Personal Contratado.**

\_\_\_\_\_  
Ing. Osvaldo Javier Ponce Soriano  
**Personal Contratado**

\_\_\_\_\_  
Ing. Francisco Martín Preciado Robles  
**Personal Contratado**

Testigos



\_\_\_\_\_  
Ing. Víctor Manuel De la Cruz Macías.  
**Director de la Auditoría del Espacio Público**

\_\_\_\_\_  
Ing. Martín González Valenzuela.  
**Director de Obras Públicas Municipales**

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/INFRAESTRUCTURA-OCOTLÁN/2018.

-----FIN DE TEXTO-----

<b>Concepto</b>	<b>Dato eliminado</b>	<b>Motivación</b>	<b>Fundamento legal</b>
<p>"SE TESTA INFORMACION PERSONAL"</p>	<p>Número de folio de credencial para votar, de los titulares de los datos personales</p>	<p>En virtud de que, es información concerniente a una persona física identificada e identificable.</p>	<p>De conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; artículos 4 fracción V, 17 inciso c), 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
	<p>Domicilio de los titulares de los datos personales</p>		
	<p>Clave de elector de credencial para votar, de los titulares de los datos personales</p>		
	<p>Edad de los titulares de los datos personales</p>		